B: A: PUBLICA

Viérnes 12 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1146

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo) REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

VIÉRNES 12—San Serapio y san Leoncio mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 12 DE 1879.

HOMBRES Y COMPROMISOS

I

El Presidente

Han dado muchos en llamar *pérfido* y *felon* al Dr. Avellaneda, sin que falten á formular juicio tan terrible y deprimente para el carácter de un hombre, ni aún aquellos que con él vivieron en la mas tierna intimidad, compartiendo con él esas horas serenas y tranquilas de la amistad sincéra.

Merece ser juzgado de modo tan duro el Dr. Avellaneda?

Somos francos.

Antes, ahora y siempre, le hemos de hablar con la misma franqueza, sin cometer con él ninguna felonia—como algunos de los que todo, y mucho le deben—precisamente porque no somos ni de los favoritos, ni de los agraciados, contentándonos con llamarnos, *sus amigos honrados* y *leales*.

Juzgando ciertos actos esteriores y aislados de la política del Presidente, ha podido y puede dar lugar á que se le juzge tan dura, como severamente.

Estudiando su índole, su carácter, y la inspiracion de sus móviles, no creémos que Avellaneda sea, ni *pérfido* ni *felon*.

Como todos los hombres llamados á dirijir los destinos de un pueblo, ha sido embrionario todavia, donde los partidos suelen ser mas impacientes que cuerdos, y donde la política no tiene toda la estabilidad reflexiva que establece el *equilibrio saludable*—de que habla Montesquieu,—Avellaneda ha concebido á su vez, un plan, una táctica, *una politica*, si asi se le quiere llamar, á la que ha venido sujetando todos sus procederes, desde que se recibió del mando.

En la aplicacion de esa política, no siempre ha sido consecuente con los hombres que le fueron leales y fieles, sacrificándolos mas de una vez, no por felonia ni perfidia, sino *por miedo*, como sucedió con el Dr. Irigoyen.

Entonces el *miedo* es lo que, por desgracia, ha influido en el ánimo y en el carácter del Presidente para aconsejarle los actos, las medidas y resoluciones que dan lugar á que se le crea *pérfido* y *felon*.

Pero, para fortuna del primer magistrado, que con su brillante talento ha ilustrado el nombre de su patria, dentro y fuera, se le presenta ahora una ocasion *de mostrar su carácter, su indole, su verdadero modo de ser y sus condiciones de caballero y de amigo.*

II

La palabra del Presidente

Con una lealtad, que podrán aprobarle los que no toman parte en las grandes luchas políticas que agitan el pais, el doctor Avellaneda, estableciendo espontáneamente la posicion que quiere conservar en la lucha Presidencial ha declarado «que será el único argentino «que no tenga ni voz ni voto en la elec«cion del futuro Presidente.»

En si, la declaracion ha podido hacer honor al doctor Avellaneda; pero, como *acto politico* ha sido imprudente; porque ha importado comprometerse de antemano á conservar una *actitud incambiable*, sean cuales sean los acontecimientos que se produzcan.

Ha sido acto prudente?

El compromiso está contraido.

Por consiguiente, no hay que volver sobre él.

Hay solamente que argumentar sobre él.

Es lo que haremos.

Si el doctor Avellaneda ha prometido al pais, no una sinó repetidas veces, que no ha de tomar parte en la lucha electoral, se comprende que por esta declaracion el Presidente le ha comprometido, á no favorecer ni hostilizar ninguno de los candidatos que se presenten á la liza.

De otra manera, qué nos importaria, «que no tuviese ni voz ni voto en la elec«cion?»

En su posicion él puede, con un decreto con una medida, con una modificacion ministerial, ayudar poderosamente un candidato, ú hostilizarlo de una manera séria.

Lo hará?

Por qué lo han llamado *pérfido* y *felon*, lo creen asi.

Los que hacemos mas justicia á la honradez de su carácter, no lo creémos, ni lo queremos creér.

En su mano está el probarlo, préviamente en estos momentos.

Como?

De la manera mas sencilla:—Cumpliendo, nada mas que cumpliendo lo que ha prometido, respecto á candidaturas.

Haciéndo qué!

La cosa mas sencilla tambien, como lo comprenderá el lector.

III

El deber del Presidente

La palabra citada del doctor Avellaneda, le ha impuesto deberes.

El pueblo los conoce ya.

A su lado tiene hoy un hombre, que despues de haberle probado que es su amigo leal, consecuente, y haber contribuido poderosamente al afianzamiento de su gobierno, puesto en duda por una revolucion formidable, es hoy candidato á la Presidencia de la República.

La gratitud personal que Avellaneda debe á ese candidato—llamado Julio A. Roca—no le autorizaria, por ventura á ayudarlo franca y abiertamente?

Solo un ingrato, ó un *parásito sin alma* como Tejedor, podria sostener lo contrario: pero despues del compromiso que el Presidente ha contraido de lavarse las manos como Pilatos, no puede honradamente ayudar á Roca.

Lo comprendemos.

Mas: lo reconocemos tambien.

Pero; podria por ventura hostilizarlo, ni aún indirectamente?

Es adonde hemos querido llegar en este articulo, escrito en momentos en que hay quien llame *pérfido* y *felon* al Presidente Avellaneda.

Efectivamente: Si el Presidente de la República Argentina, doctor don Nicolás Avellaneda, diese un paso cualquiera, adoptase una medida por insignificante que fuese, ó tomase una resolucion que importase *dañar en lo mas mínimo la candidatura* de Roca, el Presidente seria un pérfido, un felon, y á mas de esto, un ingrato infame.

Pero lo repetimos:—no consideramos al Dr. Avellaneda hombre capaz de tamaña traicion, y jamás ocasion mas propicia para él de probarlo.

Hoy tiene que organizar su Ministerio, llevando dos Ministros nuevos en reemplazo de los dos salientes.

A quienes nombra?

Los diarios han empezado á citar ciertos nombres, de caballeros *muy respetables sin duda*, como dice *La República*; pero que, llamados al Ministerio importaria una hostilidad directa á la candidatura Roca, contra la cual están, y se han manifestado ya.

Y esto, no lo puede hacer el Presidente Avellaneda; porque, nombramientos con tales tendencias y *Significados*, importaria una hostilidad no disimulada á la candidatura del General Roca, que si no la puede ayudar, tampoco la debe combatir, ciñéndose á lo que tiene prometido.

IV

El Presidente y los nuevos Ministros.

Como organiza entonces su ministerio, el doctor Avellaneda, para mantenerse fiél á su programa, y responder al mismo tiempo á las exigencias de la opinion, dándole candidatos populares, y á ella simpáticos?

De la manera mas sencilla tambien: nombrando un amigo del señor Sarmiento, si este se lo pide, ó desea, y un amigo íntimo del General Roca, *aún cuando este no se lo pida.*

Quienes son?

Ya se sabe que jamás tocamos las cuestiones á *medias*, con reticencias, ó hipocresia.

Por eso nos placen los nombres propios.

Esos candidatos podrian ser: Dardo Rocha, y Aristóbulo del Valle.

De las calidades de estos dos hombres públicos, nos pareceria ridiculo hablar: el pais todo conoce, *lo que son*, y *lo que valen*, y el Presidente mas que ninguno los conoce á los dos.

Integrando con ellos el gabinete puede hacer frente á lo que podremos llamar las *exigencias de la opinion pública*, desviando asi hasta la sospecha de que está deseando integrar el Ministerio, *con enemigos de la candidatura Roca*, porque, sean cuales sean hoy las opiniones del doctor Avellaneda sobre esa candidatura, él está comprometido á no hacer nada, *ni en favor ni en contra.*

Eso es lo que el Presidente Avellaneda ha prometido al pais.

Eso es lo que su lealtad de partidario y de amigo le imponen, ya que no puede, franca y abiertamente trabajar por la Candidatura Roca, que, en conciencia, es lo que le correspondia hacer.

Vasto es el tema, y lo hemos de seguir esplotando:

V

Oradores argentinos

No queremos hablar en general de los oradores argentinos: queremos hablar de oradores jóvenes que han ilustrado el parlamento de la patria en estos dias, con dos discursos que llamarian la atencion en cualquier parte.

Hablaremos primero de los que en la sesion de ayer y anteayer, en la Cámara de la Provincia, ha pronunciado Lucio V. Lopez.

Ayer le consignamos, en la última hora, algunas palabras.

Aún cuando en este pais se haya hecho y se haga tanto abuso de la palabra, cualquier hombre imparcial, que no tenga pasiones ni se deje dominar por la envidia, dirá, que el discurso del doctor Lopez ha sido *un discurso admirable;* porque ese discurso estudiado en su conjunto como tal, y en todos sus múltiples detalles, se presta á una crítica razonada de la que resultará siempre el mérito indisputable de ese verdadero raudal de elocuencia y erudicion.

La cuestion que se debate, en sí, parece de fácil solucion, y sin embargo Lopez la ha magnificado, levantándola á esas regiones serenas, tranquilas, empapadas en ráfagas de luz brillante, á las que no llegan las pequeñeces de las cuestiones políticas con sus ódios, y á veces con su *olor á sangre.*

De esa manera colocó el proyecto en un gran marco.

Puede el Gobernador de una Provincia armar la Guardia Nacional, y llamarla al servicio, por si?

Era el fondo de la cuestion.

Para resolverla, Lopez recurrió á la historia de los Estados Unidos: la abrió con toda calma, y citando todas las constituciones de sus diversos Estados, probó hasta la evidencia, que en ningun caso residia en el Poder Ejecutivo ni en las autoridades, el derecho de convocar las milicias ó Guardia Nacional, derecho establecido por leyes espresas en favor de las Legislaturas.

Estableciendo despues un paralelo de los antecedentes constitucionales entre los Estados-Unidos y la República Argentina, probó, *con la cita de todos estos*, que en ningun caso tampoco el Gobernador podia haber dado los decretos que *consideraba un verdadero atentado* contra las prerogativas de la Legislatura y de la autoridad Nacional.

En esta parte el estudio del doctor Lopez fué realmente brillante y profundo, conociéndose en la firmeza de su organizacion, el estudio detenido de la cuestion.

Hablando sobre la nacionalidad argentina el orador, sintiendo agitar las fibras de su patriotismo, tuvo momentos brillantes en los que con el iman de su palabra, dominó á su auditorio, que apesar de su recogimiento, le aplaudió con placer.

Lopez habló cerca de cuatro horas, sin fatigar un instante á la Cámara y al pueblo.

Qué mayor elojio podemos hacer de su discurso.

Seguiremos.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los exámenes de tésis en la Facultad de Grados, han sido suspendidos hasta que termine el arreglo del salon de grados.

—

Ha sido nombrado segundo Gefe de la Escolta del Presidente el Sargento Mayor Belisle.

—

Hasta el mes de Diciembre no regresará á este puerto la cañonera «Uruguay», en la que está establecida la Escuela Naval y que se encuentra actualmente en Cármen de Patagones.

—

Hoy se reunirán los accionistas del Banco Argentino, á fin de integrar los miembros del Directorio y darse cuenta del estado de la asociacion.

—

El Capitan Andrés Silveyra, del regimiento 12 de línea, ha partido para Tucuman, y el Teniente Juan G. Gendad, del depósito de reclutas de Córdoba, para Villa Colon.

—

Durante el mes de Julio último el Ferro carril del Oeste, ha tenido una entrada de 2.473,667 pesos m|c.

Las salidas han ascendido á 1.824,248 pesos; resultando por consiguiente un producto líquido de 649,418 pesos.

—

El Ministerio de la Guerra ha resuelto sea concedida la baja solicitada por el teniente Pedro Gordillo y por el Subteniente Emilio Sautú.

—

Durante el mes de julio último, las entradas del ferro-carril del Este han ascendido á la suma de fts. 10.541:31, distribuidas de la manera siguiente:

Pasageros fts. 2634:41, carga 7.106:91—esceso de equipajes 228:14, telégrafo 100:28, almacenage 141:27; arrendamientos 125:70, y varios 214:85.

—

De Rio Cuarto hemos recibido esta carta:

Al Sr. Director de El Porteño.

Buenos Aires.

Adjunto á la presente tengo el honor de remitir á usted un ejemplar de la obra mia, que acaba de ser publicada en la imprenta de *El Album del hogar*. He regalado todo el producto de mil ejemplares de la primera edicion al Director de ese periódico—al infortunado poeta Sr. D. Gervasio Mendez. Solo hago mencion de este hecho en la esperanza que la prensa juzgará con indulgencia mi pequeño trabajo, defectuoso en todo sentido, pero no obstante digno de la indulgencia del público, porque podré llamar la atencion de los pueblos Hispano-Americanos sobre un hombre y sus obras, que ha luchado durante muchísimos años por la emancipacion de millones de súbditos del Rey de la Holanda, cuya condicion humillante es una deshonra para la Holanda, y el siglo diez y nuevo. Un hombre que luchó y lucha para devolver sus derechos naturales á cerca de 10 millones de indígenas de las Colonias Holandesas—de esas riquísimas islas en el archipiélago de Malaya que se desarrolla al derredor del Ecuador como una guirnaldas de esmeraldas! Lo único que deseo, es que pronto se presenta un traductor mas competente que yo para dar al público una version completa al Castellano de las obras del gran pensador Holandés.

A causa de la enfermedad del señor Mendez han quedado varios errores de imprenta en mi obrita.

Algunos han sido salvados en la fé de erratas, otros no.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Redactor con mi consideracion mas distinguida.

Su atento y S. S.

A. Nahuys.

En breve nos ocuparemos del contenido del libro que el señor A. Nahuys ha tenido la galanteria de remitirnos.

—

Han terminado ya, bajo la direccion del arquitecto Augusto Lasi, las obras de refaccion del techo del templo de la Concepcion.

En breve empezará á efectuarse el blanqueo del interior del templo costeándose este trabajo con una suscricion que se ha levantado.

—

El Gobernador Tejedor ha destituido al oficial de la partida de Policia de Almirante Brown, á pedido del Sr. Paz, Juez de Paz de aquel punto, que trabaja activamente por la candidatura del Gobernador.

—

Por cartas que recibimos de la Campaña, se nos informa que los estancieros han resuelto empezar la esquila desde el 15 de este mes.

—

Al Ministerio de Marina ha solicitado D. Márcos Fernandez ser dado de alta en clase de guarda marina.

—

Llamados por el Ministro de Gobierno de la Provincia, han llegado á esta ciudad varios comisarios de la Policia Rural, que vienen á recibir instrucciones sobre cuestiones politicas y propaganda tejedoriana.

—

Segun el *Ferro-carril* de Montevideo, asistieron tres mil personas al entierro del Brigadier General don José Gregorio Suarez, que falleció en aquella ciudad el Lúnes próximo.

El Coronel Latorre y muchas fuerzas de linea formaban parte de la comitiva.

—

En el Hospital Francés se celebrará el Domingo próximo una gran fiesta, que durará todo el dia.

Asistirá la banda de música de la sociedad *Enfants de Beranger*, y esta misma sociedad dará de noche una funcion á beneficio de dicho Hospital.

—

El Ministro Argentino en Francia ha enviado al P. E. de la Provincia, los dos cajones que pidió con patrones de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

—

A la Comandancia General de Marina ha solicitado el subteniente Lorenzo Fearulla, del bergantin nacional *Rosales*, se le conceda la baja absoluta del servicio.

—

A fin de continuar la discusion del presupuesto, se reune hoy la Municipalidad.

—

VERSOS DE AMOR

DEDICADOS Á TEJEDOR

Vi de caidas mas violetas
Junto á la oficina;
Que parecian veletas
Como la politica de Mitre que me asesina

Las rejunté del suelo
Metiendomelas en el pecho
Porque son de amor un consuelo
Y yo como Tejedor, soy candidato de hecho

Mas valiera que al levantarla,
me hubieran dado un pescozon
por que cuando me agaché
se me rrompió atrás el pantalon

Tejedor un sagrado deber
me obliga crudo á partir;
no te metas con Sarmiento
que al freir será el reir
y vas á salir como rata por tirante
y podes creerle á este pecho amante.

Yo sé lo que te digo,
Mas vale caer
en gracia que ser desgraciao,
por que del *mestin* fuí testigo
que te dejaron colgao.

A *misa de alba*
Ya se me cierran los hojos
y no puedo recorrer
la arpa de mis inspiraciones,
tengo que componer los pantalones
para salir el *Porteño* á vende,
con que, á la cama de un brinco.
Son las *cinco y treinta y cinco.*

Inacio Candelario y Millan.

Poeta de pantalones rotos en compostura y que se encuetra violetas caidas en la calle.

—

Dasde el lúnes próximo empezarán los remates que se efectúan mensualmente en el Monte de Piedad de la Provincia, de los objetos empeñaños en aquel establecimiento cuyo interés no ha sido satisfecho.

—

La comisaria general de Inmigracion ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública haber empezado las obras de construccion del edificio destinado á las escuelas de la colonia *General Alvear*.

—

En el vapor *Proveedor* han sido enviados por la oficina Nacional de trabajo para la colonia General Alvear los 25 rusos alemanes que llegaron últimamente del Brasil.

—

Durante el mes de Agosto último la Oficina Nacional de trabajo ha dado colocacion á 685

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

230

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO CXIV

La madre y el hijo

—Qué me quieres decir con eso, Enrique? Hay en tus palabras cierta ironia, que no quiero ni puedo admitir. Te he dicho y te repito, que aqui se trata de un servicio, de un verdadero servicio que nos presta Coria, haciéndonos conocer el peligro que corremos. Crees, ó no crees en ese peligro? Como yo lo he creido me he refugiado aqui. Creyendo cumplir un deber, te lo he hecho prevenir, y te he mandado buscar por todas partes para que tú tambien te precabas. Supones que no lo debes hacer, por haber sido Coria, el *mashorquero* quien nos ha dado el aviso? Escucha, y escúchame bien; porque no quiero por mas tiempo asumir una posicion equivoca, y mucho menos ridicula. Ese hombre es hoy el marido de Magdalena, de mi hija amada, de tu hermana. Ese hombre *no ha podido dejar de ser su marido*; porque de otro modo, tu hermana habria sido una mujer perdida, no ya ante la sociedad; pero ante nosotros mismos. Ese hombre, podia no haberse conducido como un caballero, y sin embargo lo ha hecho. Ahora, en cuanto á tu hermana, ignoras, por ventura, la gratitud, la grandeza, la sublimidad de su sacrificio?

Lo sé, Enrique.

Jamás hemos hablado sobre esto. Por mi parte ha existido cierto pudor, cierta delicadeza que tu has podido sorprender, sin que por eso haya dejado un solo instante de admirar con respetuoso cariño el sacrificio, mas que eso, el martirio de tu hermana.

Una noche entra la *mashorca* á esta casa á buscar á tu padre, con la intencion de asesinarlo, como lo habia dispuesto Rosas.

Un hombre de los que formaban parte de la horda de bandidos, le dice á tu hermana: *si quieres salvar la vida de tu padre ven conmigo.*

Qué hizo tu hermana, ese ángel, ese verdadero mártir del amor filial?

Ni siquiera vaciló!

En el acto aceptó el sacrificio: salvó á su padre, y se perdió ella.

Cuando una hija cometió accion mas digna, mas noble, mas sublime?

Qué otra cosa tiene una mujer que su honor?

Qué cosa mas sagrada podia haber para tu noble hermana, educada como lo ha sido?

Sin embargo, en un momento, en un segundo de heróica resolucion, todo, todo lo sacrificó resignada, honor, reposo, afectos tiernos, amor, promesas, porvenir, *por salvar la vida á tu padre.*

—Pero mamá......

—Déjame seguir, puesto que veo que has tenido la audacia de querer rechazar todavia la salvacion de nuestras vidas, porque viene esta del marido de tu hermana.

Y yo te pregunto ahora: la mujer que ha hecho lo que Magdalena, no merece, acaso, el culto de cuantos conocen el origen y la grandeza de su sacrificio?

Cual es Enrique en nuestra sociedad, fuera de aqui, la mujer que ha llevado su sacrificio, hasta donde lo ha llevado Magdalena?

Esto en cuanto á ella.

Ahora viene él, Coria, el *mashorquero*, el afiliado á la pandilla de bandidos que cortan cabezas y tienen á esta sociedad aterrada bajo la dominacion espantosa *del amo* que les dirije y señala cada mañana las víctimas que han de ir cayendo bajo su cuchilla mellada ya de tanto degollar.

Le conoces tú?

Sabes quien es?

Sabes si es realmente el *mashorquero* Coria, ú otra persona que ni se llama asi, ni merezca ese nombre?

Enrique miró fijamente á su madre, como queriéndole decir:

—Qué me dices, por Dios?

No le contestó.

La señora siguió entónces:

—Porqué callas? Porqué no me contestas?

—Porque no comprendo, madre querida, lo que me quieres decir, y por otra parte porque veo que estás exaltada contra mí.

—Exaltada! Y porqué, Enrique? Te estoy hablando, solamente, por vez primera, sobre cosas que pareces no conocer. Nada mas.

—Siga usted, mamá: siga usted se lo suplico.

—Y bien: sabes tú si ese Coria que conoces bajo tan sombrios colores, *es realmente lo que aparenta*, lo que todos creen que és?

—Y como no lo he de creer, mamá? qué duda, qué hecho, puede haber ó existir para que no lo crea asi? Acaso he tenido yo jamás relacion alguna con los miembros de la *mashorca*? Acaso la ha tenido persona alguna de nuestra familia? Acaso he podido yo saber quien *sea ese Coria*? Quien me lo habia dicho? Me lo ha dicho usted? Me lo ha dicho Magdalena?

Para mi ese hombre no ha sido y no es sinó *Coria*, uno de los compañeros de Salomon, de Cuitiño, de Parra, y tanto otro asesino de los que sirven al tirano. No es así? A usted le toca decirmelo.

Enrique dió esta contestacion á su madre, con entera calma.

personas, de las cuales 377 son agricultores.
En esta provincia han sido colocados 385, en la de Santa-Fé 116 y el resto en diversos puntos.

—

Las señoritas de Ezcurra han remitido el importe de la suscricion que han levantado para los inundados de Italia.
Por un olvido involuntario habiamos demorado dar esta noticia.
Mañana les consagraremos las palabras que se merecen.

—

Al Ministerio de la Guerra ha pedido la fábrica de paños el pago de ftes. 3865 por 1610 yardas paño, suministrados para vestuario del Ejército.

—

El presupuesto de gastos del gobierno oriental sancionado últimamente, asciende á la suma de pfts. 375000 mensuales.

—

La escuadra alemana estacionada en la China, ha recibido órden de pasar á incorporarse en el Callao al encorazado aleman *Ilonsa*.

—

El administrador del Ferro Carril Andino ha comunicado al Departamento de Ingenieros de la Nacion, que desde el 15 del corriente cambiará el itinerario de los trenes de esa linea.

—

En la Cámara de Diputados de la Nacion es probable que se trate hoy sobre tablas del dictámen de la comision sobre los proyectos enviados por el P. E.

—

La Municipalidad ha dispuesto mandar empedrar la calle de Callao hasta mas allá de la de Paraguay, y la calle de Córdoba hasta mas allá de la del Callao.

—

En el cuartel del Regimiento de Artilleria se ha alojado el batallon 7° de linea, al mando del Teniente Coronel Fotheringhan, que llegó ayer á la madrugada en un tren especial.
Este batallon irá á fines de este mes al Chubut, donde como lo ha resuelto el Gobierno Nacional, permanecerá de Guarnicion.

—

Hoy se reunirán en asamblea general los accionistas del edificio de la Bolsa de Comercio á fin de ocuparse de varias reformas propuestas por la Cámara Sindical.

—

El Directorio del Banco de la Provincia ha girado ciento cincuenta mil libras esterlinas para dominar el mercado de oro.

—

El vapor *Savoie* llegó ayer á Montevideo con procedencia de Marsella y mañana estará en nuestro puerto.
El *Niger* salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

—

Ayer se pagó sus haberes correspondientes al mes de agosto último, á los empleados de la Municipalidad y los de la Comandancia General de Marina.

—

El P. E. de la Provincia ha nombrado Comandante General de Mar Chiquita al Sr. Palenzuela y del Tandil á D. Manuel Cobe.

—

La Aduana Nacional ha recaudado pftes. 252,634-68 en lo que vá del mes hasta el dia 10 del corriente.

—

En la iglesia de la Concepcion empezará mañana la novena de la virgen de la Saleta.

—

El impuesto de Contribucion Directa ha producido en esta ciudad, en lo que va del año; la suma de 18.385,150 pesos m|c.

—

El Gobierno Nacional ha acordado á los templos de San José de Flores, y de la colonia *Alberdi*, en Santa-Fé, una subvencion de pfts. 45 al mes.

—

Pasó ayer para el Salto en el vapor «Saturno» el obispo de Montevideo señor Vera.

—

El Directorio del Banco de la Provincia trata de subir el interés actual del uno, al dos por ciento.

—

El Departamento Nacional de Agricultura ha recibido aviso de que están embarcando maderas estraidas de montes que están en la linea de frontera de Santa Fé y el Arroyo del Rey, sacándoles como de tierras provinciales, á fin de evadir al pago de los derechos nacionales.

—

En la esquina de las calles de Temple y Uruguay se tomaron en pelea los individuos Juan Ramos y Domingo Quiroga.
Estaban armados con cuchillo y los dos resultaron heridos.
Fueron presos.

—

D. Juan Bebone, domiciliado en la casa de inquilinato situada en la calle de Alsina número 735, fué herido gravemente anteanoche por un individuo que le descargó un fuerte golpe con un pesado fierro.
El agresor fué capturado.

—

D. Eugenio Courtois, encargado del cuidado del Paseo de los Inválidos, ha dado aviso á la comisaria correspondiente, de que le han robado siete plantas de araucalias, avaluadas en 2,000 ps. m|c.

—

El Juez de Paz del partido de Las Conchas ha remitido á la Policia al individuo Julio Mandul, inglés, de 47 años de edad, por estar atacado de enagenacion mental.
Por igual causa ha sido remitido por el de Loberia el individuo José Altolochipe.

—

Ha sido capturada y remitida á la Policia, la mujer Teresa Sanguinetti.
Esta mujer ejercia la profesion de partera sin poseer los titulos necesarios y se cree que ha sido la causa de la muerte de Ascension Vera, con motivo de los remedios que le suministró.

—

No sabemos si es debido á la *Historia de Maria*, *Los Misterios de Buenos Aires*, á la causa que sostiene, á su independencia ó á sus amenos é importantes materiales, que en los últimos dias se ha aumentado notablemente la circulacion de *El Porteño*.

—

Siguen afluyendo avisos á *El Porteño* de una manera estraordinaria.
Las personas que insertan sus anuncios en este diario *comprenden sus intereses*, pues *El Porteño* imprime *cuatro mil* ejemplares, que son leidos, cada dia, por *treinta mil* personas.

—

La ordenanza Municipal manda que los carruajes que transitan de noche lleven los dos faroles encendidos:
Casi todos los rodados que estan comprendidos en esa ordenanza no cumplen lo mandado.
Deber de la autoridad es hacer cumplir lo que esplica el reglamento.
Por qué no lo hace?

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentran las veredas de los corralones situados en la calle Córdoba 313 y Temple entre Esmeralda y Suipacha. Son unos verdaderos *rompe-cabezas*.
En nombre del vecindario pedimos que se ordene la inmediata compostura.

—

Un apreciable colega anuncia todos los dias á sus amabilisimos lectores que el *pueblo* es (¡oh!) una especie de santa bárbara y que el fuego politico pronto la va hacer estallar, etc. etc.
Otro colega de la mañana se rie del colega ántes citado y anuncia por toda réplica la composicion del cuerpo de *bomberos nacionales* compuesto, organizado y que consta de 1,600 hombres divididos en:
700 hombres de los batallones 8 y 11 de linea.
250 del regimiento de artilleria.
100 de la artilleria de plaza de Martin Garcia.
100 marineros en la Capitania.
100 marineros mas de dos buques de guerra.
80 cadetes de Palermo.
100 soldados de la escolta del Presidente.
170 veteranos reenganchados y el piquete que los trajo del Rosario.

—

Ayer á medio dia se presentó un moreno empleado de la Administracion de Correos al Ministerio del Interior llevando una carta bajo un sobre grande para el Sr. Sarmiento.
La carta decia poco mas ó menos lo siguiente:
«Sírvase pagarle al portador la suma de cuatro millones de pesos que vd debe al Gobierno Nacional.»
Preguntando al moreno por el autor de esa carta respondió que se la habian entregado en la Administracion de Correos.
El Sr. Sarmiento hizo llamar al Sr. Olivera á fin de que averiguara quien era el empleado que se habia permitido escribir una locura semejante.
Un momento despues se supo el nombre, que nos abtenemos de dar á luz por no creerlo conveniente.
Dicho empleado ha sido destituido y mandado á la Policia con ocho dias de arresto.

—

Se nos dice q' á bordo de la cañonera *Bermejo* se estan practicando castigos inquisitoriales.
Un jóven oficial cometió una pequeña falta digna solamente de simple reprension, y tan solo por ese hecho se le ha castigado bárbaramente poniéndolo en el *cepo-colombiano*.
Llamamos la atencion del coronel Cordero al respecto, reservándonos el derecho de volver sobre el asunto.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Mucho llama la atencion de los que se ocupan del importante comercio de lanas las de la próxima esquila.
Muy pocos contratos se han realizado.
Diremos mejor, ningunos, puesto que son sin importancia respectivamente, tres ó cuatro de que tenemos noticia.
El año anterior, en igual época, hablase ya vendido casi la mitad de la cosecha en esta misma fha.
Es decir, estaban contratadas á entregarse dos millones de arrobas.
No nos atrevemos aún á dar nuestra humilde opinion sobre el producto de las lanas, su rinde y precios futuros, en vista de las noticias de Europa.
Con informes autorizados, lo haremos en nuestra próxima revista.
Apesar de la estrechez de las columnas del "Porteño", su redaccion hace con nosotros una verdadera escepcion que mucho agradecemos.
Las noticias que tenemos de nuestra campaña son consoladoras, muy particularmente de los partidos donde mas afligia la seca y mortandad de hacienda.
Los campos se reponen á medida que la buena estacion avanza.

MERCADOS

Ayer dijimos que habia desanimacion.
No retiramos la palabra.
No obstante, cuanto entra se vende, muy particularmente pieles lanares, cuyos arribos son fuertes y en prospecto que sean mayores.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase, tara y condicion de entrega se han vendido desde 173 á 187 ps. pda.

PIELES LANARES

Matadero, 27 á 28 1|2 r.
Campo regular hasta flor 27 á 29 rls. lib.
Desecho 18, 22.
Corderitos de 12 á 15 ps.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun clasificacion 28 á 36.

CERDA

Mezclas segun clase 115 á 135 ps. arb.

VENADOS

Libre de pintada 93 ps. doc.

NUTRIA

Desde 10 á 11 1|2 ps. lib.

PLUMA

Pequeños lotes atada 63 á 70 ps. lib.

GORDURAS

A los precios de ayer.

CEREALES

Trigos. Segun su clase desde 115 hasta 145 ps
Maiz. Desde 55 á 75 ps id.
Harina. 23, 25 ps. arrb.

HACIENDA

1er. parte, carne y sebo 500, 550, 650.
2° id id id 400, 450 479.
Matanza para la factura de chancheria 270 á 320.
Bueyes 1500.
Terneros grandes y chicos, 340 á 130.
Cueros de novillo 160 á 210.
Idem vaca 110 á 140.

CARNEADAS PARA EL ABASTO.

Novillos y vacas 305.

OBSERVACIONES

Capones 58, 66, 68.
El vapor *Plato* tiene contratadas 600 toneladas de trigo en el Rosario, á flete.
—El *Maskeline* ha comprometido 900 fardos á 17 chelines y 6 dineros.

OBSERVACION AJENA

Los cueros lanares, de mataderos flojos, lo mismo de corderitos. Los lanares de campo superior clase siguen sostenidos, vacunos con interés y precios firmes. Cerda sostenida. lo mismo el sebo. Trigo flojo, maiz sin variacion.
Notable—Son desfavorables las noticias del Havre respecto de las lanas, como generalmente sucede en esta época del año.
Parece que de 12,000 fardos ofrecidos, solo se colocaron 2,000 y con una baja de 15 á 20 centécimos.

Bolsa de Comercio.

Setiembre 11 de 1879.

El oro principió á 33-20, quedando á 33 15, del modo siguiente:

ORO, AL CONTADO

	10,200	á	33 20
	10,767	"	32 15
	6,600	"	33 10

VARIOS PLAZOS

Para Setiembre 15	3,200	á	33 15
" " 30	130,000	"	33 20
" "	10,000	"	32 15
" Octubre 31	15,000	"	33 20
" "	90,000	"	33 15
" Noviembre 30	7,000	"	33 20
" Diciembre 31	70,000	"	32 10

CÉDULAS SÉRIE A—AL CONTADO

	28,000	á	79 7/8

VARIOS PLAZOS

Para Setiembre 30	190,000	á	79 3/4
D	5,000	"	80
	30,000	"	79 7/8
" Octubre 31	10,000	"	79 3/8
	45,000	"	79 1/2

BILLETES DE TESORERIA

Al contado	3,950	"	78
	5,000	"	78 1/2

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Al contado	19,000	"	83

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

	75	acciones	á	57 1/2
	100	"	"	58
	50	"	"	57 7/8
Para Set'bre 30	220	"	á	58
	800	"	"	58 1/4
	50	"	"	58 3/8

ULTIMA HORA

LA SESION DE AYER

Otro discurso notable

Con placer damos cuenta de la sesion que ha tenido ayer la Cámara Provincial, siguiendo la discusion del proyecto del Senado sobre movilizacion de milicias.
El Dr. Lopez, despues de su monumental discurso, siguió ayer con la palabra, y lo concluyó, completando esa magnifica pieza de oratoria.
Le siguió en la palabra Luis V. Varela, cuya competencia en materias constitucionales todos conocen, manteniendo el debate en las altas y luminosas esferas en que lo colocó el Dr. Lopez.
Varela habló como lo sabe hacer cuando se prepara, y conoce las cuestiones que aborda: con fluidez, erudicion y competencia; pero, por grandes que hayan sido los esfuerzos para destruir los argumentos del doctor Lopez sosteniendo que el Gobernador no puede dar los tales decretos sobre la Guardia Nacional, no lo ha podido conseguir?
Es nuestra opinion franca y honrada, habiendo seguido con vivisimo interés á los dos oradores.
Varela habló poco mas de dos horas.
Hallándose fatigado, el señor Seeber pidió que se suspendiese la sesion hasta hoy á las doce.
Asi se acordó levantándose la sesion.
Algunos han criticado á Luis Varela—hombre de partido—su actitud en el debate, creyendo que puede ser hóstil al proyecto que se discute y que dé el triunfo á los sostenedores ciegos de Tejedor, en la Cámara, sostenedores que estan disciplinados, y que ya se sabe, *como van á votar*.
No queremos ni suponer que Luis Varela cometa acto semejante, porque cuando un hombre se declara *hombre de partido*, hay momentos en que no puede proceder de otro modo que *como hombre de partido*.
Lo demás son cobardias, que se pagan con el tiempo.
De todos modos, su discurso de ayer merece una felicitacion. Se la hacemos.
—Ha llegado el 7 de linea. Bien venido sea!
—Insiste el *Nacional* en que, el General Roca tiene la intencion de renunciar su candidatura. No: no es exacto ni puede serlo; porque no existe un solo motivo, uno solo para que el General Roca salga con *la pata de gallo* de una renuncia, que seria una traicion, una cobardia, y una ridiculez.
—Anoche recibimos el siguiente telégrama, directo de Valparaiso:

Valparaiso, Setiembre 11—3 p. m.

Al Porteño.

No hay nada que señalar sobre operaciones de guerra. Hasta recibirse los telégramas de Montevideo despues de la llegada del "Liguria" en aquel puerto, no se tenia conocimiento aqui de los sucesos de Punta Arenas; ni de la presencia de la corbeta peruana "Union" en el Estrecho de Magallanes.
Estas noticias han causado bastante sorpresa aquí.

J. A. A.

—Hemos recibido el precioso libro titulado: *Buenos Aires en el año 2080. Historia verosimil, por A. Sioen.*
Mañana le consagraremos el saludo que merece, este verdadero *chiche*, del espiritu francés.
—Ayer se han entretenido los Mitristas y Tejedoristas, hoy á remolque unos de otros, en hacer correr que se habia sublevado el 3° de linea, que manda Rudecindo Roca.
Están verdes.
Nada mas.
—Anoche se recibió este telégrama.

Córdoba, 11 de 1879.
á las 2 p. m.

A Cárlos Casares, Presidente del Comité Roquista.

Recibí y agradezco su telégrama de ayer. Felicito, por su intermedio, al pueblo y Senadores de Buenos Aires que castigan con su abandono y reprobacion los desmanes del Gobernante ambicioso y arbitrario.

Ismael Galindez,
Presidente.
José Miguel Olmedo, Francisco J. Figueroa, Pablo Lascano, Francisco Jopé, Alejandro Vieira,
Secretarios.

—Las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Guerra de la Cámara Nacional de Diputados, se reunieron ayer para tomar en consideracion el último proyecto de ley y mensaje del P. E.
La opinion se dividió en esta forma:—
Los Sres. Pellegrini, Balza, Serú y Saravia suscribieron un dictámen, estableciendo mas ó menos: 1° los Gobiernos de Provincia no podrán convocar la Guardia Nacional á ejercicios doctrinales, mientras el Congreso no dicte la ley de su organizacion y disciplina.
2° Los cuerpos de Policia de los Estados (Guardias Provinciales) no estarán sujetos á las ordenanzas militares ni podrán usar la bandera nacional.
3° Solo á los tribunales nacionales corresponde destinar soldados al servicio del Ejército ó de las policias organizadas.
Los señores Mitre, Lozano, San Roman y Cabral, suscribieron otro dictámen disponiendo mas ó menos:
1° Se amplia hasta seis meses el término fijado en la ley de elecciones, durante el cual no podrá citarse la Guardia Nacional antes del dia señalado para aquellas.
2° Igual dispocicion á la de la otra parte de la Comision, respecto al envio de ciudadanos al ejército y policias de Provincias.
El Diputado Ferreyra que no habia asistido al debate de la Comision, quedó en pronunciarse para hoy sobre uno ú otro dictámen; de manera que él hará la mayoria.
Hoy se reune nuevamente la Comision y sin pérdida de tiempo dará cuenta á la Cámara de sus despachos.

SOLICITADAS

Aviso importantisimo

El Domingo 14 del corriente empieza el tiro á la carabina por concurso en el magnífico tiro del Gran Café San Martin, Cangallo 237. Primer premio una escopeta Lefancheux juego central doble sistema—Vayan pues á inscribirse los tiradores.
899 all vl4.

A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm 266.
Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc etc relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que desée ó su gusto por mas exigente que sea.
Precios infimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?
A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 266.
747 a 26 s 25. M. G.

—

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesderidina como ponche para curar un resfrio, hagalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico. 648 a19 s 18

SECCION PARA TODOS

ELIXIR DENTRIFICO
Agua Oriental
PREPARADA POR EL Dr.
C. F. DELABARRE
EX-CIRUJANO DENTISTA
DE LOS HOSPITALES DE PARIS
DEPÓSITO
DROGUERIA DEL PUEBLO
189-Rivadavia-189
957 s12 o12-dpm.

Consejo Escolar de Balvanera.

El Domingo 14 del corriente á las doce del dia, tendrá lugar en la escuela núm. 2, calle de Rivadavia 1184, una Exposicion de los trabajos de caligrafia, cuadernos de dibujo lineal, de geometria y composicion, todo ejecutado por los alumnos de las 17 escuelas Comunes de este Distrito, para lo cual se invita al vecindario de esta Parroquia.

Pedro Bernet,
Presidente.
Federico Prieto,
Secretario.

Consultorio Médico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 ji 12 d 31

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
No es tan solo de nombre sinó de, hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1° perm.

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLAE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.
39—PERÚ—41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

Y AL CHATEAU DE LIGNERES ROWLLAC
CASA ESTABLECIDA EN 1724
Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.
Unicos agentes introductores—
GUSTAVO FALCON Y Ca.
211-Piedad-211
673 a30 a10.

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360
Especialidad en ajuares completos para *casamientos*.
Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.
Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.
Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.
Precios sumamente módicos
683 a21 a30

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
361-ARTES-361
Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 js perm.—3m

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1,500,000 05
Fondo de reserva. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés sera como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.
Id id id en oro 1 o|o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
484 a 6, perm. Gerente.

—

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.§ al año	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés	
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.§ anua	
Id. id. 60 "	3 "	"
Id. id. 90 "	4 "	"
Id. id. 60 en oro sellado.	2 "	"
Id. id. 90 en id. id	3 "	"
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.§ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Es año

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

—

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista.	1	%	%
" " 15 dias de aviso . . .	3	"	
" " 90 " fijos.	5	"	
" " en plata, despues de los primeros 90 dias.	3	"	
" " en moneda de curso legal á la vista		"	
" " con 15 dias de aviso	4	"	
" " á 90 dias fijos	5	"	
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias.	6	"	
Id billetes del Banco Nacional y á la vista,		"	

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal	8	"

SALIDA DE VAPORES

Para Bahia Blanca
BERGANTIN "GENERAL ROCA"
Saldrá para dicho punto del 8 al 20 del corriente mes, admitiendo carga y pasageros. Por pormenores á su agente
Santiago Gianello.
909 s 12 16 Rivadavia 29.

—

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS
Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.
José Ostoni
al perm. 30—VICTORIA—30

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lirica italiana Empresa Rajneri—Funcion extraordinaria, para el Sábado 13 de Setiembre de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno—2ª representacion de la ópera en tres actos música del maestro Donizetti.

POLIUTO

POLITEAMA ARGENTINO

Politeama Argentino. Compañía Dramática Italiana E. Rossi, Sábado 13 de Setiembre de 1879—58 recita de abono—La grandiosa trajedia en 5 actos de Shakespeare:

REY LEAR

A las 8 en punto.

La construccion de la CAZUELA y otras modificaciones indispensables que se han conseguido descubrir en las esperiencias que se han hecho durante los tres espectáculos que se han dado en el "Politeama Argentino", han inducido á la empresa á tomar la resolucion de dar la siguiente forma á los precios de las localidades que desde la fecha se cobrarán así:

Precios—Palcos altos y bajos 200 ps.—Tertulias de orquesta 25 id.—Id altas 25 id—Lunetas de Platea 15 id.—Entrada general y de galerias 25 id—Id de 2ª galeria y paraiso 15—Entrada de luneta y cazuela 30.

AVISOS NUEVOS

Escribano público Antonio M. Dominguez participa que viene á trasladar su oficina en la calle Victoria núm. 70 con precios muy módicos y la facilidad de tratar en inglés, francés, aleman ó italiano. 906 s12 14

Se compran campos en Tres Arroyos y Suarez de las recientemente escrituradas por el gobierno provincial, ocúrrase al escribano don Aristides T. Bazin calle Rivadavia 411. 905 s12 14

Hipódromo argentino el Domingo 14, grandes carreras de sociedad, están anotados para correr los conocidos y veloces parejeros. César Eureka, Maipó, Costurera, Ollantay, Esperanza (mestizo) Gaucho pobre, etc, etc. Empezarán á la una. 904 s12 14

Gun-club el Domingo 14 habrá tiro en su local, empezando á las 11 y 30, entrada para el público 25 ps. m|c. (en el recinto de espectadores). 903 s 12 14.

Armazon y mostrador. Se vende uno casi nuevo por la cuarta parte de su valor. Piedad 404. 811 s 12 16.

A los señores Estancieros. Les avisamos que han llegado los Rambouillet sangre pura de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar. El Sábado 13 del corriente se rematarán por Benjamin Nazar y Ca. Calle de la Victoria 156. 908 s 12 13.

Se arrienda un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, á 3 leguas del Pueblo 9 de Julio. Ocurrir á la calle de Rivadavia 432 de 3 á 6 de la tarde. Precio mórico. 910 s 12 26.

Se alquila la casita con altos calle Cangallo 386 frente al Mercado del Plata. 912 s12 14

NICASIO BALDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Setiembre de 1879

Su esposa Doña Benjamina Igazabal de Baldez, sus hijos, hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral resado que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Lúnes 15 del corriente á las *once* de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. s 12 v 15

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879. 902 s12 n11

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del peson ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 800 a31 s29.

Una señora formal, estrangera, desea colocarse para mucama, para cuidar algun niño, en casa de una corta y decente familia, en la ciudad ó pueblo cerca de la ciudad. Sabe desempeñar su obligacion y habla aleman, italiano y castilla. Tiene buena recomendacion de su conducta.—Ocurrir Charcas 572, de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.— 901 s12|14.

se vende una panaderia situada en una de las mejores localidades, con todos elementos para elaborar pan, con una maquina de primer órden, y una superior clientela se vende porque su dueño no puede atenderla para tratar a la calle Rivadavia núm. 843 esquina Callao a todas horas del dia. 893 s11 v15.

Por 500 ps. m|c. se alquila una casa en la calle de Catamarca entre Moreno y Belgrano, con siete lindas piezas, bien ventiladas y tramway á las dos calles, ocurrir Chacabuco 9. 895 s11 25

Trajes completos para hombres á 200 220 y 240 (son los que valen 700) trajes completos para niños á 70, 90, y 140, (son los que valen 400.) Al "Gran Baratillo Nacional", Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden. s11 13

ama de leche recien llegada de Europa desea colocarse garantiendo su conducta, hay un matrimonio que tambien desea colocacion y dos quinteros, ocurrir calle Cerrito núm. 24 (fonda). 900 s11 13

Se ofrece una persona de juicio para coser por dia en una casa de familia calle de Santa Fé 185 daran razon. 897 s11 13.

Piezas con muebles, gas y servicio; se alquilan varias juntas ó separadas en la calle San Martin num. 203—Hay una hermosa sala con ventanas á la calle. 884 s10 v12.

Se necesitan oficiales para cigarrillos colorados en la gran fábrica La Victoria; 353 Victoria 351. 885 s10 11

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores- Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquía sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Madelman, Corrientes 143, entre Forida y San Martin. Buenos Aires. 753 a 28 o 27.

Sastreria corte especial Rivadavia entre Perú y plaza Victoria, ricos trajes á medida de casimires fantasia forros y confeccion inmejorables a 400 ps. de jaquet 500 ps. trajes de levita de paños y casimires negros á 800 ps. levitas 500 ps. pantalones negros con forros de seda 160 ps. Las grandes novedades en chalecos blancos, estan en el corte especial Rivadavia 28, 890 s9 15

Alerta! que ya se abrió! La sastreria Nacional en la calle Cangallo 331, entrad y vereis los casimires para la estacion, lo que se quiera es trabajar mucho y ganar poco. No olvidarse, Cangallo 331, antes de llegar á Suipacha. 849 s7 12.

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires. 825 s 5 30.

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc' por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 a19 s18

Un caballero aleman de muchos años de esperiencia en los trabajos de campo, desea tomar el manejo de una estancia. Las mejores referencias—Dirijirse á M. C.; Reconquista 84. 881 s10 v12.

Se alquila la casa calle Florida núm. 523 tiene cinco magnificas piezas cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar á cualquiera del dia, ocurran á los altos de la misma. 880 s10 v17

Tienda de Pereda Belgrano 351. Se liquida una gran cantidad de jaquets negros y de colores; sacos negros y de colores; pantalones de casimir para la estacion á 100 y 120 pesos uno; (35 sacos largos oscuros y claros a 150 pesos uno) 500 varas casimir claros y oscuros desde 24 hasta 80 pesos vara; casimires blancos y de colores para hombres y niños, 15,000 varas perc l para vestidos de señoras y señoritas á 2 1|2, 3, 3 1|2, 4, y 5 p. v. 873 s 8 13

Se alquila Una sala y tres habitaciones mas para caballeros, con asistencia, calle del Perú 284. 889 s10 v12.

se alquilan tres piezas bien amueblada sala y dormitorio para hombre solo o matrimonio en casa de familia, calle de Piedras 286 altos. h v 3p.

al público Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Azuenega núm 217, prevengo al púúblico que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento—Buenos aires Setiembre 6 de 1879.
871 s 8 15 *Juana G. de Ferregra.*

se alqnila una linda casita compuesta de cuatro piezas con algibe y zótano calle Garantias 572, entre Santa-Fé y Arenales 873 s 8 15

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de CANARIOS DE BUEN CANTO de la montaña del Larz (Alemania), y otros pájaros cantores.
Adolfo Ruche.
858 s7 14. Calle de Cangallo 84.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Ildefonsa Santa Marina de Romero

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1878

Sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas de cabo de año que tendrán lugar el Vi rnes 12 del corriente, en la Iglesia de San Nicolás de Pari de 8 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de las 11.

Favor que agradecerán eternamente. 893 s10 v12.

Estudio fotográfico
DE CHUTTE BROOKS
74—FLORIDA—74
AL PUBLICO

Abrimos nuestro establecimiento en esta Ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acojida que para él solicitamos.

Para llenar este deber, contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.

Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados lo cual unido á la imputacion directa que hacemos de los artículos de nuestra ramo, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores un trabajo perfecto á precios equitativos.

Hacemos retratos de todos tamaños desde el de tarjeta hasta el natural;—nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.

Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo, aquarella, pastel y lapiz ó crayon.

Llamamos además la atencion hácia nuestro surtido de marcos, todos ellos segun los modelos preferidos en las últimas exposiciones de Paris y Filadelfia, como igualmente á la coleccion de vistas de los principales edificios de Bs. Aires y Montevideo.

Réstanos tan solo poner nuestro establecimiento bajo la proteccion del público y suplicar para él el amparo del bello sexo argentino.

Chutte y Brooks.

Florida 74—Buenos Aires—Calle de 25 de Mayo 380—Montevideo. 897 s11 25

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á las 15 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista.

Los números de los empeños y el detalle de las prendas se encuentran en los diarios "La Prensa" "La Pampa", "Tribuna", "Nacion" y "La Libertad".—Setiembre 9 de 1879.
883 s10 15. *El Gerente.*

LA LITOGRAFIA MADRILEÑA
SE HA MUDADO
A LA CALLE ALSINA 257
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Dicha casa es especial para los trabajos de colores (al cromo), al lapiz, y en general toda clase de trabajos de comercio, como ser: cuentas, tarjetas, papeletas, letras de cambio, cheques, pagarés recibos, vales, diplomas, carteles (al lapiz y en colores), etiquetas de cigarreria, de confiteria de niño y todo lo demás concerniente al arte.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

257-Calle Alsina-257

809 s2,30—imp. 3ª

EL AGUILA
AL PÚBLICO

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos especiales, ha acordado que los cigarrillos de su marca sean empaquetados en

CARTERAS DE CROMOS

finas, con la inscripcion

"ESQUISITOS PAPEL DUC"

y otras con la de PAPEL MAIZ; para de esta manera librarse de las imitaciones y falsificaciones que tanto vienen persiguiéndole hace un tiempo á esta parte. Por lo tanto recomiendo á todos mis favorecedores que exijan los cigarrillos

Esquisitos de "El Aguila"
EN CARTERAS CROMOS
¡¡NO OLVIDARSE!!
FABRICA Y DEPOSITO BOLIVAR 51

824 s5 19—3ª páj. J. ANTONIO ALONSO.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 s21.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
997 ml perm. *Pedro Enault.*

Aviso Oficial
Licitacion de vestuarios confeccionados.

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

831 Dolmans paño gris pura lana de peso el métry k 0, 795 á 0, 805; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vino y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.

4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.

2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.

831 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte a lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

2,880 Bombachas igual clasa de paño con vivos verdes la 2a y 3ª talla.

831 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.

2,880 Capotes iguales a los anteriores con vivos y cornetas de pano verde la 2a y 3a talla marcada la talla.

5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho or 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.

1,000 Bluzas pano azul pura lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.

1,009 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas

500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada

1.200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.

1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1-73 ms. de largo.

1º Todos estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2º Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrezcan: no esediendo este del 3 de Marzo de 1880.

3º El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

4º Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de pfts. 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

7º Los propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

8º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 25 de 1879.
a21 s20 *Martin B. Campos.*

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de artículos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE
380-Piedad-382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas. 840 s6 o5.

Aviso Oficial
Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos artículos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de psfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879
h. v. a15 s15 *Martin B. Campos*

Aviso Oficial
Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolás Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Félix Correa de Sáa, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Peliiza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Aramburú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Farguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárrage, José Gomez, Apolinario Zaitac, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2º de la Cruz, Eugenio Perez, Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 28 de 1879.
Martin B. Campos.
h. v. a29 s29.

REMATES

Bóhigas y Ferrer
DE MUEBLES
En la calle Perú 391

Por desalojo de la casa—El Mártes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé el menage de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala de 6 sillas; dos siliones, un sofá, una mesa de centro, un pian perpendicular, un banco de piano, una lámpara para kerasene, seis cuadros, tres galerias, adornos etc.

Dormitorio—Una cama de jacarandá de una persona, un lavatorio, una mesa de noche, un ropero con luna, una cómoda, cuatro cuadros, dos rinconeras, una mesa de luz.

Comedor—Un aparador de comedor, una mesa y doce sillas, loza y cristaleria. 888 s11 14

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 80

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tiendas, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia. 459 j22 perm.

Andrés W. Merea
Judicial

En mi casa calle de Defensa n. 72.—El Sábado 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat y como perteneciente á una ejecucion.

1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba maciso, 1 biblioteca jacarandá, 1 cómoda jacarandá y tocador. 1 juego de sala de caoba compuesto de 13 piezas, 3 lavatorios de caoba, 2 escritorios de pino, 4 camas de fierro con colchon, 1 mesa consol, 1 banco de reps, 2 id de luie, 6 sillas de esterilla, 1 cochecito, 1 velocipedo, 2 mesas de noche, 1 vidriera, 60 platos porcelana, 48 tazas, 24 copas, 18 jarros para chopp, 72 tazas, 4 sopere. 4 jarros cristal, 6 colchones, y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

Alhajas—Sigo la liquidacion de la joyeria en este remate se venderan objetos de mucho gusto no faltar.

Géneros—Venderé una pequeña partida de géneros por órden del señor juez de paz de San Telmo y 1 balanza de platos en perfecto estado. 886 s11 19

Leoncio Fábregas
Judicial

En el pueblo de Merlo cuartel 3o. (Pontevedra) El 28 del corriente mes venderé en público remate á las 2 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de Paz del Partido (Don Cándido Pizarro hijo), en la ejecucion seguida por don José Cavana contra don Santiago Cavana por cobro de pesos.

Un terreno de la propiedad de éste compuesto de 200 varas de frente, por 300 varas de fondo, ó sean 173 metros y 270 mils. de frente por 259 metros y 8.0 mils. de fondo, equivalente á seis manzanas de terreno de 100 varas cada una, por el costado todo alambrado.

Una casa edificada en el mismo terreno compuesta de 12 varas de largo por 6 de ancho con dos departamentos y una cocina todo de material, paredes de un ladrillo, techos de teja francesa, tirantillos y alfajias de pino de tea etc, Tasado todo en la cantidad de ps 15,200 mjc.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,131 ps base para la venta.

Nota—Los titulos son garantidos, y por mas datos pueden ocurrir al Rematador en Merlo Hotel Argentino de don Ventura Pizarro. 891 s 11 25

Pedro I. Lopez
¡MEJOR QUE JUDICIAL!

En San José de Flores, á 15 cuadras de dicho pueblo. 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio, sin tasacion.

El Domingo 21 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde. Estos terrenos son donados por la Corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya indicado. Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquisima calidad ubicados en el pintoresco pueblo de Flores. Están situados a poca distancia, y tienen por linderos por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Bergalo y por otro con Vicente Zavala.

Su base sera convencional en el acto del remate.

Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificio de récreo, pues es terreno muy alto.

La bandera indicara el terreno, el dia del remata.

El comprador si no es conocido del martillero adelantara 5000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes y ver el plano, a nuestra casa en este pueblo, calle Belgrano 22. 846 s7 21.

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 200 ps. uno, una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100, un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una. 2 palos á 30 uno, 9 palos roble a 5 uno, 811 ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guezlo. 640 a17 s18

Pascual Costa
JUDICIAL
MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO NUEVO
CALLE DE ARENALES núm. 598

Al llegar á la esquina de Callao
OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. m|c. 165,000, 2|3 partes, base 110,000 ps. m|c. El Miércoles 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnifico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, á continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos m|c. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 o1

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos m|c. 4000 2|3 partes, base pesos 2666 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduse á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 53 y 67. Tiene algun arboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará el terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

AVISOS

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Soleá y Stoppani.

461 a 3 perm. d. p. m.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Suandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

653 al9 s18—d. p. m.

957 e9 perm—1pm

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

352 al9 s18—d. p.m

GONORREAS

No mas inyécciones Dos dias ó treo bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compalhibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

650 al9 s18—d. p.m.

REUMATISMOS

3 DIAS bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

651 al9 s18—d. p. m.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851 Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus excelentes calidades*.

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. *Eastman y Ca.*

Defensa núm. 9 y 11

al perm. dpm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Máquinas para Coser

VERDADERA SILENCIOSA DE POLLAK Y SCHMITD

94—ARTES—94

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.

En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.

A. Cerget maquinista

736 a 26 s 25. 94 Artes 94.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

DE DALMIRO HUERGO Y COMPAÑIA

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, articulos de tienda, merceria, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, articulos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, articulos de Bazar y fantasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles articulos de tienda merceria y bazar. 799 a31s30.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10 000 Diez mil mantas de lana para tropa.

El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas, no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 2 de 1879.

Martin B. Campos.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu picoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesse.

I soterti correspondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.

382 jl15 perm.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

624 jl 31 perm.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

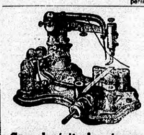

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

701 a23 s12.

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 4000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 18 SETTEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tutto il viaggio.—Prezzi di passagglio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1ª classe fts 150 oro, 2ª classe fts. 120 oro fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola. Livorno, Genova, Marsiglia, Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro —Per merci e passeggieri dirigersi presso

57 jl9 perm. d.p.m. **Enesto Piaggio - 25 de Mayo 185.**

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten a los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

PRIMER SERIE PRIMAVERA DE 1879

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA

Y la mejor surtida de Buenos Aires

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

Por cada paquete de Francia é Inglaterra

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

HABIENDO ESTABLECIDO

El sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy. Calle del Perú 30, 32, 34, 38 y 40.

ENTRADA UNICA 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

La primera serie de nuestras mercaderias de Primavera, ha llegado. Hemos recibido mas de quinientos cajones de efectos de todas clases por los vapores Gironde, San Martin, Sorata etc.

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los articulos recibidos estará puestos en venta el Lúnes 1 de Setiembre, Mártes 2, Miercoles 3, Juéves 4 y dias siguientes.

Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERÚ-38

Entre Rivadavia y Victoria

778 a20s17—d. p. m.

REMATE

Por Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

DOS SOBERBIAS PROPIEDADES

Corrientes esquina Montevideo

UNA CUADRA DEL POLITEAMA—RENTA SIN RIVAL

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

Léase el detalle en La Nacion, Pampa, Nacional y Tribuna y Pueblo Argentino. 813 s3 14

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 236 jl. 4 por

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 1 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, una 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 s30

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

469 — Piedad — 469

68 el perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el termino de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezcan ante este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. 762 a27 a28

—

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Ysles y su esposa Doña Maria Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.

763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 26 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.

68 a30 s27 **Escribano Suscrito.**